

# El sujeto de la historia

The subject of history

**Ignacio Ellacuria**

xxxxxxx

Fecha de recepción: xxxxx 2004

Fecha de aceptación: xxxxx 2004

---

*PALABRAS CLAVES: democracia, bioética, genética, pluralidad, legitimidad.*

*KEY WORDS: democracy, bioethics, genetics, plurality, legitimacy.*

---

**Abstract. “The xxxxxx.**

---

---

**Resumen. “El pxxx**

---

# Introducción

## 1. Sentido de la pregunta

- > En qué forma y con qué medida lo que ocurre en la historia es o puede ser dirigido por un auténtico sujeto.
  - tres niveles de historia
    - la totalidad del proceso histórico a lo largo del tiempo y espacio.
    - un trozo importante del proceso histórico con especial acento en los cambios históricos,
    - el nivel biográfico o estrictamente comunitario.
  - niveles de subjetividad
    - el sujeto activo y el sujeto pasivo de la historia,
    - el sujeto activo: el proceso histórico pende en medida apreciable del proyecto y la opción de sujetos individuales o colectivos,
    - la distribución entre autor, actor y agente,
    - la idea de sujeto como opuesta a estructura.
- > La pregunta por el sujeto de la historia (SH) es distinta de la pregunta por las fuerzas de la historia y por las determinaciones históricas.
  - a nivel de la biografía personal hay fuerzas y hay determinaciones sin que anulen el proyecto y la opción,
    - no discutimos hasta qué punto es esto un puro fenómeno, pues no exigimos más transfenómenos en la subjetividad histórica,
    - es aceptable que el carácter de sujeto completa de forma distinta a lo histórico y a lo biográfico.
  - no hay en principio oposición lógica excluyente entre la aceptación de fuerzas y determinaciones y la aceptación de un principio de subjetividad.
    - aun en el plano de lo puramente material y de lo biológico hay una cierta indeterminación en la que cabe una intromisión desde fuera,
    - la libertad como conciencia de la necesidad.
    - la libertad no es pura indeterminación sino sobre-determinación.
- > La respuesta a esta cuestión es decisiva para la orientación de la praxis histórica.
  - si no hay resquicio alguno para la subjetividad teóricamente estaríamos ante la pura naturaleza y prácticamente estaríamos abocados a la pasividad y al fatalismo,
  - si la subjetividad es máxima lo que se debe pretender en busca de la transformación es la formación de las personas como autores de la historia,
  - en planteamientos intermedios está el entrecabo entre lo estructural y lo personal,
  - introducir la fuerza de la subjetividad en la reorientación de las estructuras;
  - mantener una acción dialéctica entre lo personal y lo estructural.

## 2. El despliegue de la pregunta.

a) El carácter estructural de la historia.

- ¿Es la realidad histórica una realidad estructural?
  - Condiciones para hablar de estructura;
  - Qué elementos constituirían la estructura histórica;
    - \_ modo de producción, lo institucional político, lo ideológico, conciencia colectiva,
    - autonomía de lo ideológico
    - carácter de la determinación
    - dónde está el agente humano
  - \_ cómo se reconoce un “elemento histórico” estructural.
- ¿De qué tipo es la estructura histórica?
  - la estructura material;
  - la estructura biológica;
  - la estructura humana;
  - la estructura social,
    - \_ el phylum sujeto último de la sociedad;
    - \_ el carácter impersonal de lo social y de lo histórico.
- ¿Hay oposición real entre estructura y subjetividad?
  - ¿es posible introducir la subjetividad como elemento estructural?
  - ¿había una sobre-determinación de la subjetividad?
  - ¿es posible una objetivación de la subjetividad que actúe como elemento estructural?
    - \_ el texto de Marx sobre la incorporación material de la conciencia;
    - \_ ¿es la conciencia colectiva elementos subjetivo y estructural?
  - ¿Son las intervenciones aparentemente subjetivas pura ejecución intercambiable de fuerzas estructurales?
    - \_ a nivel de macroprocesos
    - \_ a nivel de microprocesos

b) El carácter subjetivo de la historia.

- Las posibilidades como elemento definidor de lo histórico.
  - El planteamiento de Bloch;
  - El planteamiento de Zubiri.
- El futuro y la utópica.
  - Sólo el sujeto tiene futuro y utopía;
  - ¿es el futuro y la utopía un elemento realmente histórico?
- El trabajo como mediación histórica.
  - la cara estructural del trabajo;
  - la cara personal del trabajo.

- Los procesos revolucionarios.
  - las condiciones objetivas como problema estructural;
  - las condiciones subjetivas como elemento decisivo.

## Parte primera: carácter estructural de la historia

A.- Características generales del concepto de estructura y del conocimiento estructural.

a) El concepto general de la estructura.

a.1. Cfr. I. Ellacuría, "La idea de estructura en la filosofía de Zubiri", *Realitas* I, 71-139.

- Propiedades sistemáticas 85-87.
- A nivel de sustantividad 88-89.
- Sistematismo de la esencia 92-94.
- Determinación funcional y posición 95-98.
- El carácter de totalidad 104-107.
- Razón formal de la unidad esencial 109-111.
- Primariedad de la unidad esencial 112-117.
- La totalidad respectiva como estructura cósmica (117-122)

a.2. Conjunto de conceptos para una visión estructural de la realidad:

- Propiedades sistemáticas que no son meramente aditivas;
- existencia de una estricta totalidad que no se explica como suma de las partes ni como interacción entre ellas;
- las notas que constituyen la totalidad son en sí mismas y por sí mismas notas-de;
- hay una clausura cíclica;
- las notas se codeterminan entre sí:
  - codeterminación no es necesariamente producción ni directo influjo causar;
  - la dominancia en la co-determinación puede variar a lo largo del proceso;
  - una nota es también lo que son las otras y desde luego lo que es el todo;
- la primariedad compete a la totalidad como unidad;
  - lo que es y lo que activa es el todo como tal sin que esto niegue las características y las acciones de cada parte;
  - el sentido de cada parte es regido y dado por la totalidad;
  - se requiere una determinada autonomía para poder constituir un verdadero todo.
- una estructura o sistema puede estar constituida por sub-sistemas;
  - en cada caso se trataría de una estructura sistemática;
  - pero no cada uno de los elementos se referiría directamente a todos los demás;

- cabe pensar diversa esencialidad en las notas y en los subsistemas:
  - \_ podría haber notas infundadas y fundadas;
  - \_ podría haber mayor o menor determinación;
  - \_ posición en el sistema;
- la estructura no niega en modo alguno la procesualidad y el cambio
  - basta con que desaparezca una nota esencial para que haya re-estructuración;
  - basta con que se cambie la posición de una nota esencial para que se dé otra estructura;
  - si las notas son dinámicas y están en un contexto dinámico la estructura lo será también;
  - una relación estructural no es sin más una realidad dialéctica:
    - \_ coincide con la dialéctica en la totalidad diferenciada y en el intrínseco carácter dinámico de la totalidad;
    - \_ pro no necesariamente la determinación es de oposición;
  - la estructura admite y exige una explicación genética;
    - \_ pero uno es el problema de la génesis de una estructura;
    - \_ y otro el de la realidad y funcionamiento de la estructura misma;
  - la estructura no se presenta en el plano de los fenómenos sino que ha de descubrirse racionalmente;
    - \_ a nivel de fenómenos más se aprecia la sustantividad individual y la interacción;
    - \_ pero una reflexión transfenoménica descubre la verdadera realidad de lo que ocurre;
    - \_ esta verdadera realidad no se descubre idealmente sino a partir de los fenómenos.

b) El modo del conocimiento estructural en el estructuralismo genético.

- Una concepción atomista busca la explicación mediante el descubrimiento de conexiones causales y necesarias o de correlaciones universales.
- Una concepción puramente estructuralista se enfrentaría con el problema de la comprensión no sólo del sentido para el hombre sino de lo que es el todo como regidor de las partes.
- Es estructuralismo genético intentaría una síntesis entre un estructuralismo comprensivo y un atomismo explicativo:
  - comprensión y explicación no sólo son procesos intelectuales conexos, sino un solo y el mismo proceso referido a dos planos;
  - carácter comprensivo respecto del todo y carácter explicativo en relación con las estructuras parciales que son los elementos constitutivos;
  - supone una síntesis entre juicios de hecho y juicios de valor y referido a comportamientos humanos una síntesis entre determinismo y fatalismo;

B.-Relación estructura-subjetividad en la concepción estructural-dialéctico y en la concepción estructural funcionalista.

a) Introducción y reducción de la subjetividad en el todo estructural dominado en última instancia por la base económica:

- Paralelismo entre la desaparición de la conciencia externa al mundo como origen del movimiento y la desaparición del sujeto externo a la historia como principio de subjetividad.
  - el reconocimiento de un estricto movimiento en el materialismo dialéctico no reclama la existencia de un espíritu sino sólo que haya dentro de la materia de un principio de movimiento;
  - el reconocimiento de una subjetividad en el proceso histórico no exige un sujeto de la estructura sino un principio subjetivo estructural;
  - se abre así la posibilidad de hablar de una subjetividad estructural (económica, institucional, etc.) sin sujeto.
- La aceptación de un modelo estructural que incorpore la subjetividad pero la subordine a otros elementos disminuye y condiciona aunque no anula la existencia de elementos subjetivos.
  - Se acepta un pluralismo cualitativo que permite hablar incluso de contradicción, pues se comienza de un todo concreto y viviente;
  - En este pluralismo se acepta la existencia de elementos subjetivos como soportes de las relaciones y aun como elemento estructural;
  - Pero no sólo son partes de un todo del que reciben su determinación sino que además no son las partes determinantes en última instancia;
    - \_ Determinan desde su propia autonomía las otras partes y el todo;
    - \_ Pero reciben su determinación última del todo;
    - \_ Y son dominadas en última instancia por condiciones objetivas de índole económica: fuerzas productivas/relaciones de producción;
    - \_ Se aceptan, por tanto, elementos subjetivos pero no un sujeto fuera del sistema ni siquiera un momento de supraestructura formalmente tal;
      - incluso coyunturalmente puede haber dominancia del momento ideológico o del momento político;
      - pero en última instancia la determinación dominante viene del todo fundado últimamente en la base económica.
- Todo esto ocurre en el caso de una estructura dada, quedando en principio abierto el problema respecto del origen de esa estructura.
  - actualmente el cambio con ruptura provendrá de alguno de los elementos estructurados y por tanto, sometido a las leyes de la estructura;
  - pero queda abierto cuánto aporta la subjetividad tanto a la existencia de la base económica, como de la supraestructura política e ideológica.
- Con todo el “fin” de la historia sería una historia en que hombres libres condujesen libremente el proceso estructural.

- carácter utópico de este fin;
- carácter no definitivo de lo económico.

b) El modelo estructural-funcionalista de Jaguaribe y la primacía de lo cultural.

b.1. El proceso societal presenta cuatro grandes sistemas de funciones analíticamente distintos, que constituyen los planos estructurales de la sociedad: el cultural, el de participación, el político y el económico.

- el plano cultural: que es qué y qué debe ser sabido y dicho o hecho por quién;

PLANOS ESTRUCTURALES Y MACROFUNCIONES SUBSISTEMAS SOCIALES	OBJETOS DE VALOR	MEDIOS	
		PRIMARIOS	SECUNDARIOS
1. Cultural: producción y asignación de símbolos	Creencias fácticas Creencias en valores Creencias en normas Símbolos expresionales	Cultura	Influencia
2. De participación: creación y asignación afectiva, evaluativa y lúdica de	Actores Roles Status	Prestigio	
3. Política: producción y asignación de	Órdenes	Poder	
4. Económico: producción y asignación de	Mercancías (bienes y servicios)	Dinero	

- el plano de participación es el único que da actores pero no es el único que da roles y status;
- el plano político: prescripción autoritaria de conductas para los fines de la defensa exterior y del ordenamiento interno;
- el plano económico: según el régimen de participación deferencia el acceso a las mercancías.
- Cada uno de los planos estructurales es el lugar de la producción y asignación de algunos de los objetos que hacen falta para la satisfacción de las necesidades sociales;
  - se llaman bienes u objetos de valor todo lo que hace falta para la satisfacción de necesidades;
  - son intercambiables directamente pero cada uno tiene su medio específico a través del cual puede haber también intercambios;
  - hay un medio de segundo grado que expresa la posesión de una intercambiabilidad cualquiera de medios: la influencia, que es siempre el resultado de la posesión de medios intercambiables y no es adquirible más que por la adquisición de un medio primario.

## PLANES ESTRUCTURALES Y SISTEMAS MACROFUNCIONALES SOCIETALES

Planos Estructurales y sistemas macro Funcionales  Niveles de Profundidad	<b>CULTURAL</b> Sistemas de producción y asignación de símbolos Creencias fácticas Creencias en valores Creencias en normas y símbolos de expresión	<b>DE PARTICIPACIÓN</b> Sistema de producción y asignación afectiva, evaluativa y lúdica de: Actores Roles Status	<b>POLÍTICO</b> Sistema de producción y asignación coercitivos y de órdenes coercitivas	<b>ECONÓMICO</b> Sistema de producción y asignación de mercancías
	<b>Régimen de Valores</b> Supone ciertas creencias basadas en determinado régimen de participación al cual legitiman A) Formuladores e intérpretes de símbolos B) Divulgadores de símbolos C) Consumidores de símbolos	<b>Régimen de Participación</b> Supone cierto régimen de valores, al cual induce y por el cual es legitimizado, y manifiesta diferenciación de status de parentesco, de generación y social. A) status superior B) status medio C) estatus inferior	<b>Régimen de Poder</b> Supone cierto régimen de participación y de valores, y por lo tanto sanciona cierto régimen de propiedad y el orden social en general. A) los que adoptan decisiones B) los que las ejecutan C) gobernados	<b>Régimen de Propiedad</b> Supone cierto régimen de participación y de valores, y es sancionado por determinado régimen de poder A) controladores de los medios de producción; B) administradores y técnicos; C) trabajadores
<b>2. Nivel de Acción Organizaciones formales e informales</b>	<b>Iglesias</b> Instituciones legitimadoras Escuelas Instituciones de investigación y divulgación Grupos religiosos, científicos, humanísticos y artísticos	<b>Familias</b> Generaciones Instituciones de status Instituciones lúdicas Grupos de juego Grupos de deporte Grupos de compañía	<b>Estado</b> Poderes y organismos del Estado Partidos e instituciones políticas Grupos políticos	<b>Firmas</b> Instituciones económicas grupos formales de interés Grupos económicos informales

- La existencia es la que determina a la conciencia y no a la inversa. En el plano social, la defensa de los intereses lleva, por caminos que los individuos a menudo no ven, a legitimizarlos por medios religiosos, éticos y legales.

En cambio los teóricos del modelo de equilibrio tienen en cuenta el hecho de que un régimen de propiedad es siempre sancionado por un régimen de poder, y éste por uno de valores, por lo cual llegan a la conclusión de que el factor determinante del orden social son los valores de una sociedad, y por lo tanto su sistema cultural.

Como ya se señaló, ambos modelos son reconocidamente insatisfactorios. En el equilibrio se introdujo un elemento “dinámico”, el cambio estructural, para responder a aspectos de la realidad social de los cuales hacía caso omiso la versión

homeostático. Por motivos similares, el modelo de conflicto adoptó una explicación de factores múltiples, en lugar de una explicación de un solo factor. No tengo la intención de desarrollar más este análisis. Solo quiero sugerir, de nuevo, en consonancia con la concepción expresada en el cuadro, que orienta este trabajo, que las ciencias sociales avanzan en dirección de una síntesis entre la versión dinámica del modelo de equilibrio y la versión de múltiples factores de conflicto.

En el caso del cuadro, la interrelación entre los cuatro planos estructurales y sus respectivos sistemas la determina, en esencia, un proceso circular de legitimación de situaciones fácticas por valores creados, en definitiva, por y en situaciones fácticas. En cualquier momento de cualquier sociedad, ésta tiene determinado sistema cultural compuesto por creencias simbólicas fácticas (en qué cosas reales e ideales se cree, y cómo), creencias en valores (qué cosas reales e ideales se consideran buenas o malas, y cómo), creencias en normas (qué conductas son reconocidas como obligatorias o no, y cómo) y símbolos de expresión (significados de significado y estilo). Este sistema cultural constituye el código orientador de dicha sociedad que no puede ver el mundo y actuar en él, salvo por la utilización de su medio cultural. Por otra parte, el código orientado es el resultado de una larga tradición (que en definitiva viene desde el origen del hombre) de simbolizaciones formuladas a partir de situaciones vitales -en determinados contextos sociales-, y para prestarles atención funcional. Si consideramos ahora el otro aspecto del proceso, en cualquier momento de cualquier sociedad sus sistema de participación, que es el sistema societal de producción y asignación afectivas, evaluativas y lúdicas de actores roles y status, implica determinado régimen de participación. Las personas tienen necesariamente padres y relaciones especiales que surgen de ello; son de distintas generaciones, representan roles distintos, y tantos otros factores diferenciadores, que provocan determinado régimen de participación. Se supone que la gente contribuye a las necesidades sociales y obtiene determinadas recompensas materiales y morales, no al azar, sino de acuerdo con ciertas estructuras y normas. El sistema cultural en general y en especial el régimen de valores que predominan en determinado momento, y que legitimizan el régimen de participación existente, establecen la forma en que supuestamente se producen tales participaciones y recompensas.

· Hay un proceso de relaciones generales y a largo plazo de creación de valores por situaciones de la vida y de regulación de situaciones de la vida por valores.

- Se da un circuito más breve de creación de un régimen de valores por un régimen de participación que es legitimado por aquél;
  - \_ El proceso de creación no es manipulación de valores ni el proceso de legitimación es una consolidación mecánica de un estado de cosas;
  - \_ El proceso de creación de valores es configurativo y aunque ha sido creado por un estado de cosas anterior, lo modifica al legitimarlo.

- Los otros dos subsistemas desempeñarían un papel interrelacionado;
  - \_ El sistema político expresa los valores y la participación mediante un régimen de poder coercitivo;
  - \_ El régimen de propiedad y el orden social en general sólo son susceptibles de modificación mediante un cambio de régimen de poder.
- La primacía de lo cultural en el esquema circular:
  - Como acciones que modelan acciones, las estructuras sociales son en esencia intencionales. Están orientadas a la determinación de las conductas y los roles interrelacionados, y su función sistémica es precisamente esa. Por otra parte, aunque la significación es la característica específica de las estructuras simbólicas las estructuras sociales, como acciones que modelan acciones, transmiten una significación y por lo tanto necesitan siempre un medio simbólico (46-47);
  - Pero el salto del orden natural al sociocultural trae aparejada la intervención de nuevas formas y esquemas de determinación, además de la simple causalidad. Estas nuevas formas son las que resultan de la autodeterminación de los actores, sean cuales fueren los factores condicionantes que intervienen, y del sometimiento de cualquier actor a la actividad física, pero intencional y significativamente orientada... de otros actores (47).
  - Todas las estructuras sociales sólo pueden serlo cuando las series de conductas y roles interrelacionados modelados por ellas son mantenidos con regularidad, no sólo mediante estímulos racionales o de valores sino también por la posibilidad real de eliminación física de quienes disienten (48).
  - La acción social, sea cual fuera su localización en un sistema siempre supone un intercambio de objetos de valor. Siempre los símbolos. En la participación intercambios de prestigio “Por lo común, el proceso de interacción es orientado por intercambios de dinero o de poder”. El resultado de estos intercambios es siempre la producción, extinción, modificación y asignación de símbolos, actores, roles, status, órdenes y mercancías (49).
  - En el plano de la acción el cambio dialéctico implica una forma de creación, extinción y modificación de valores que se opone al régimen predominante de valores de participación de poder o de propiedad (55).
  - Origen y basamento del proceso circular expresivo-intencional: (58-63).
    - \_ Legitimación de situaciones fácticas por valores engendrados por situaciones fácticas en el marco de las creencias fundamentales y los símbolos de expresión proporcionados por el código natural de cada sociedad;
    - \_ Hay una compatibilidad fundamental fundada en el hecho de que si bien el régimen de participación es legitimado por el de valores, los regímenes de valores son engendrados por las situaciones fácticas de la vida, e.d., por los regímenes de participación;

- \_ Esa derivación no es rectilínea y deliberada sino que resulta de manera no consciente ni deliberada de la interacción entre las normas precedentes y los hechos reales;
  - \_ No sólo el sistema económico sino también el cultural, el político y el de participación son los posibles puntos de encuentro cualitativos en los cambios estructurales que pueden condicionar a toda la sociedad;
  - Religiones totalitarias como el islamismo y el cristianismo que al cambiar valores culturales producen cambios congruentes en otros regímenes;
  - Los cambios en el régimen de participación producen modificaciones congruentes en el régimen de valores;
  - Transición del régimen de tribus a la polis griega
  - Paso de la vida feudal a la urbana;
  - Los cambios en los regímenes de valores y de participación provocan las modificaciones políticas y económicas correspondientes;
    - \_ Cuando no se dan los cambios congruentes en los demás regímenes se dan procesos regresivos.
- Los cambios históricos son fundamentalmente de índole cultural: (67-71).
    - Las civilizaciones como unidad más grande donde los grandes conglomerados socio-culturales formados en torno de cada sistema de creencias fundamentales;
    - Las épocas delimitan en sociedades de la misma civilización formas ontoaxiológicas por medio de las cuales han vivido sus creencias fundamentales;
    - Sea cual fuere su condicionamiento económico y político las reformulaciones religiosas, como la Reforma, o las renovaciones filosóficas como el Iluminismo pueden ser el factor aislado más importante en la creación de una nueva época;
    - Las nuevas religiones universales sea cual fuese su condicionamiento socio-histórico, han sido hasta ahora las originadoras de nuevas civilizaciones.
  - Las fases se deben a la aparición y difusión de nuevos medios funcionales que afectan la estratificación social y cambian congruentemente el régimen de propiedad y de poder. Son etapas de evolución de la sociedad en cierta época de cierta civilización.
  - El proceso social consiste en la creación, modificación, intercambio y extinción de objetos de valor que por incremento o dialécticamente afectan su distribución social. Las innovaciones tecnológicas introducen cambios de fase. Los cambios de fase sucesivos o importantes, así como las reformulaciones religiosas y filosóficas engendran nuevas épocas. Las nuevas religiones pueden producir nuevas civilizaciones y las innovaciones tecnológicas transcendentales (agricultura, industria), así como las nuevas religiones universales, producen revoluciones antropológicas y una nueva macroetapa de desarrollo cultural de la humanidad (71).

- Los cambios que aumentan la adaptación de una cultura y de una sociedad se conservan; sólo las que logran una adaptación adecuada consiguen sobrevivir y lo logran en la medida en que conservan sus características de adaptación (74);
- El sistema cultural que explota con mayor eficacia los recursos de energía de determinado ambiente tenderá a difundirse en dicho ambiente a expensas de los sistemas menos efectivos.
  - Imposición del tipo dominante sobre los inferiores;
  - Asimilación de los inferiores de los rasgos esenciales de los dominantes sin perder la propia estructura social;
- Un exceso de especialización respecto de una ambiente frena el potencial evolutivo de una cultura y una sociedad (75-76).

b.2 El modelo estructural-funcionalista aunque da una gran importancia a los momentos subjetivos tampoco reconoce un estricto sujeto ni de la estructura social ni del proceso histórico.

- Plantea tanto la sociedad como el proceso en términos estructurales;
  - Reconoce cuatro esferas irreductibles entre sí necesarias para que haya sociedad, inseparables y mutuamente determinantes;
    - \_ Cada una de las esferas tiene su autonomía propia (elementos propios, leyes propias, dinamismos propios);
    - \_ Pero sólo es lo que es en respectividad y determinación con las otras y en función de las demás;
    - \_ Queda abierto si la relación de cada esfera con todas las otras es de la misma inmediatez o unas son más inmediatas a otras;
    - \_ Lo económico sólo puede cambiar dialécticamente desde lo político, pero no es conciliable con cualquier régimen de poder;
    - \_ Lo cultural tiene que legitimar todo, pero es más fácil legitimar que hacer cambios en las otras esferas;
    - \_ Hay cierta clausura cíclica pero el carácter cíclico es sólo genérico.
  - Las cuatro esferas han de ser congruentes entre sí, pero alguna puede dispararse hasta romper la unidad del sistema;
  - Incluso el "proceso" tiene carácter estructural en cuanto está determinado por lo que es la estructura;
    - \_ El proceso es el elemento estructurante mientras que la estructura es el resultado estructurado, pero es el proceso de una realidad estructural;
    - \_ El proceso modela la estructura en una secuencia de sucesos interrelacionados por una relación de causalidad o finalidad;
    - \_ No se hace cuestión de los agentes del cambio, esto es, de la relación con otras estructuras, ni con el medio natural, ni con los ejecutores del cambio. Con todo el sistema no funciona sin la autodeterminación de los actores;

- En principio ninguna de las esferas tiene predominancia fija y permanente sobre las demás esferas.
  - Se niega explícitamente que la esfera económica sea siempre la principal determinante;
  - Aunque a veces parece que lo cultural sea lo determinante no es así porque se legitima lo fáctico:
    - \_ El sistema cultural constituye el código orientador de la sociedad que no puede ver al mundo y actuar en él sino por la utilización de lo cultural (37).
    - \_ Un proceso circular de legitimación de situaciones fácticas por valores creados, en definitiva, por y en situaciones fácticas
    - \_ No es un puro reflejo legitimador pero tampoco se pueden hacer legitimaciones que nada tengan que ver con las necesidades reales.
    - \_ Una nota de todas las esferas es su carácter significativo intencional y su paso a través de sujetos intencionales.
  - En qué sentido lo cultural puede considerarse instancia primordial;
    - \_ Es un hecho que lo social circula a través de agentes dotados de conciencia y que esta circulación por la conciencia tiene su estructura propia por muy condicionada que esté;
    - \_ Es un hecho que las propias estructuras sociales tienen una dimensión significativa que les es necesaria para su funcionamiento y que las distingue de estructuras puramente naturales;
    - \_ Es un hecho que la sociedad no puede subsistir sin una permanente legitimación de lo que ocurre en ella sea a modo de condena o de premio;
    - \_ Es un hecho que los grandes cambios sociales van “acompañados” (¿o precedidos?) de logros culturales (técnicos, ideológicos científicos) y de cultivo de la opinión pública;
    - \_ Es un hecho que se busca “perfeccionar” la vida económica, política y social con un gran consumo cultural (deportes, espectáculos, religiones, artes, pensamiento, etc.).
    - \_ Es un hecho que toda la realidad social se aglutina en forma de cultura como totalidad que abarca ciencia, técnica, valores;
  - Pero siempre queda abierta la pregunta de la inseparabilidad y la dependencia que esta esfera de lo cultural tiene de las otras;
    - \_ No parece que pueda responderse universalmente a esta cuestión y siempre queda que coyunturalmente una esfera sea más decisiva que otra siquiera para comenzar;
    - \_ ¿de dónde surgen las culturas que rompen con la cultura reinante?;
    - \_ queda claro que ninguna instancia es suficiente en sí misma ni deja de afectarse por las otras;

- Ni siquiera aceptada la singularidad de lo cultural es preciso reconocer un sujeto de la historia;
  - Habría más momentos subjetivos que serían más subjetivos que los expuestos en Althusser;
  - Pero no habría un sujeto si no es en procesos determinados (Mahoma) o conjunto de sujetos (Lenin).

### MAPA DE LOS ACTORES EN EL ESCENARIO POLÍTICO SALVADOREÑO 1978

	(A) Aspecto Econ. -Soc.	(B) Aspecto Econ. - Pol.				(C) Aspecto Ideológico
DOMINANTES	Banca Privada Grandes propietarios privados. Medianos propietarios privados. Altos estratos de prof. Lib. Altos estratos de burocracia	Organizaciones gremiales corporativos del gran y mediano capital.	PCN	PDC	MNR	Liberalismo ec. + Seguridad Nac. Conservadurismo estructural ec. Soc. Modernización ec.-soc. Autoritarismo militar-oligarq. Corporaciones. (PRENSA, RADIO, T.V.) (PROPAGANDA POLÍTICA GUBERN.)
	Pequeños propietarios agrarios. Pequeños comerciantes. Estratos me. Y bajos Prof. Lib. Estratos med. Y bajos Buroc. Obreros industriales	Otras asociaciones gremiales  Sindicatos				Filosofía social-liberal. Reformis. Estructural eco-soc. Modernización ec.-soc. Democracia plural.
DOMINADOS	Minifundistas agrarios No propietarios agrarios Asalariados agrarios. Minicomerciantes (ambulantes) Servidores domésticos. Desempleados.	Organizaciones populares	PPS		UND	Partidos políticos de masas (PUBLICACIONES PARTIDOS OPOSITORES. UNIVERSIDAD IGLESIA CAT.)  Ideología socialista. Revolución estructural ec.-soc.  Modernización ec.-soc.(?) Autoritarismo democrático. Partido-Milicia-Pueblo. (PUBLICACIONES CLANDESTINAS)

# MAPA DE LOS ACTORES EN EL ESCENARIO POLÍTICO SALVADOREÑO 1978

(Continuación)

(D) Aspec. Mil.					(E) Aspecto Internacional	(F) Aspectos "Geo-culturales"
(4)	DOMINANTES	CUERPOS DE SEGURIDAD	ORDEN	FUERZAS ARMADAS	Intereses ec.-pol. de las oligarquías C.A.  CONDECA Intereses estratégico-militares USA  Intereses de las empresas multinacionales (USA) Política USA hacia A.L.	1) Situación geo-política del país 2) Pequeñez y pobreza del país 3) Acumulación de capital y modernización 4) Densidad y crecimiento demográfico
(3)	DOMINADOS	GUERRILLA	URSS (?) CUBA (?)  Vinculaciones entre guerrillas en C.A.			

NOTA: El "MAPA DE LOS ACTORES EN EL ESCENARIO POLÍTICO SALVADOREÑO 1978" gira en torno a los siguientes aspectos:

- A.- ASPECTO ECONÓMICO SOCIAL.
- B.- ASPECTO ECONÓMICO POLÍTICO.
- C.- ASPECTO IDEOLÓGICO.
- D.- ASPECTO MILITAR.
- E.- ASPECTO INTERNACIONAL.
- F.- ASPECTOS "GEO-CULTURALES".

# El problema de las fuerzas históricas y del determinismo histórico.

1) Elenco de fuerzas que intervienen en la historia:

- Fuerzas naturales;
- Fuerzas biológicas;
- Fuerzas psicológicas;
- Fuerzas sociales.

Excurso sobre las fuerzas económicas:

> Existen leyes formalmente económicas y sin la existencia de determinismos económicos sería imposible preguntarse por la posibilidad de un sujeto económico.

- Aun dejando de lado las leyes físicas de la naturaleza, las leyes biológicas y las leyes psico-sociales que rigen comportamientos económicos, incluso las leyes económicas que son exclusivamente humanas tienen carácter de leyes;

- Cabe preguntarse si son más naturales que históricas o más históricas que naturales;

- Si se puede prescindir en los modelos económicos de variables psicológicas o psico-sociales e históricas es por razón de los grandes números o porque la dinámica del modelo crea las apetencias previstas o porque se mantiene en un nivel de abstracción;

- La existencia de leyes determinadas y determinantes en lugar de excluir el sujeto son su condición necesaria.

- Conózcense de antemano o compruébense en el mercado no cabría iniciativa eficaz sin ellas;

- El no poder hacer cualquier cosa sino sólo algunas cosas y de algunos modos no niega ni la libertad ni la subjetividad sino que las limita como no absolutas;

- \_ Queda fuera el voluntarismo idealista, el aventurerismo, etc.

- \_ Pero no la libertad real y el sujeto histórico.

> La importancia reconocida de las intervenciones humanas en el curso económico tienen características de subjetividad, así como también el fenómeno entero de la publicidad.

- Los inventos técnicos, la capacitación de los distintos grupos sociales, la planeación sea en el orden empresarial, sectorial o nacional, la lucha por la distribución hablan de subjetividad.

- El hecho masivo de la publicidad y del efecto de mostración presuponen subjetividad al menos en los promotores.

- La existencia de dos modelos económicos simultáneos junto con una pluralidad de sub-modelos también prueba una cierta subjetividad.

> No se ve un solo sujeto sea individual o colectivo a no ser toda la humanidad, que se pueda llamar sujeto de todo el proceso económico.

- No ha habido ni hay un solo proceso económico dirigido por un solo sujeto económico;
- En el capitalismo hay más subjetividad respecto de las partes, pero menos respecto del todo que en su carácter de óptimo es un resultado necesario;
- En el socialismo hay más subjetividad respecto del todo, aunque respecto de las partes se es más ejecutor;
  - con todo crea condiciones objetivas para que todos lleven una vida más humana;
  - el bien de todos se busca por la representación de todos;
  - la planificación como actividad colectiva
  - pero la planificación no puede tomar en sus manos el todo de la economía.
- Los acercamientos de los dos sistemas muestran la presencia de lo subjetivo y de lo objetivo en el proceso económico.

## **CONCLUSIONES PROVISIONALES DE LA PRIMERA PARTE**

1. El proceso histórico es un proceso estructural englobante de otros sub-procesos y sub-estructuras.

- Esto exige pensarlo en estrictos términos estructurales;
- Pero admitiendo que el carácter estructural de la historia es sui-generis.
  - es importante el aspecto intencional y de significación;
  - no puede hablarse de una simple causalidad mecánica;

2. Las sub-estructuras de este proceso son todos aquellos sub-sistemas de relativa autonomía que intervienen como tales en el proceso estructural englobante.

- El primer subsistema es el “natural” entendiéndolo por tal todo aquello que es dado y no es resultado de una opción personal o grupal:
  - el elemento físico-natural;
  - el elemento biológico-natural;
  - el elemento psicológico-natural.
- El segundo subsistema es todo aquello que ha quedado objetivado como resultado del proceso histórico.
  - el elemento estrictamente económico, esto es, el referido a la producción y reproducción de las condiciones materiales de la existencia;
  - el elemento estrictamente social, esto es, el resultante de las relaciones objetivas que se establecen impersonalmente entre los individuos y los grupos humanos;
  - el elemento estrictamente político, esto es, el referido al poder del Estado en cuanto instancia suprema que se ejerce coercitivamente;
  - el elemento estrictamente cultural, esto es, el referido al conocimiento en lo que tiene de cognoscitivo, interpretativo, valorativo y direccional así como a la comunicación intencional en todos sus niveles.

- El tercer subsistema es el de cada persona o conjunto de personas que y en cuanto interviene personalmente en la producción de opera operata que intervienen en la historia;
  - no se toma en cuenta el opus operans de las personas que como tal es influido por la historia pero no influye sobre ella directamente;
  - el conjunto no en tanto que social sino en cuanto capaz de opción.

3. Todos los subsistemas son esenciales y básicos en el sentido de que todos ellos son necesarios para que se dé el proceso histórico y son irreductibles entre sí.

- Cada uno es irreal e ininteligible sin la presencia en él en un grado u otro de todos los demás, lo cual vale primariamente de los tres sub-sistemas;

- hay una estricta co-determinación entre ellos de modo que lo natural es económica y personalmente natural, lo económico es natural y personalmente económico y lo personal es natural y económicamente personal;
- esa co-determinación admite grados
- la explicación total de uno exige la de todos

- La realidad del sistema está en la unidad primaria en que se hallan dinámicamente los sub-sistemas:

- una vez constituido el todo es el todo el que tiene prioridad sobre las partes y esta es la razón de la aparente prioridad de lo político;
- esto no cierra la cuestión de si en la constitución del todo tengan mayor o menor importancia algunos de los subsistemas;
  - todos podrían ser infundados y fundantes;
  - pero su grado de fundamentación podría ser distinto.

- Para definir en cada caso cuál es el subsistema más determinante es preciso un análisis científico-histórico que tenga en cuenta los siguientes pasos:

- no cabe una definición dogmática permanente y menos fundada en el análisis de épocas en que se ha roto el esquema económico de dominación;
- no debe confundirse lo más necesario con lo más determinante;
  - lo más necesario parecería ser lo natural;
  - pero no forzosamente tiene que ser lo más determinante;
- no debe confundirse lo que es anterior en el proceso con lo que es más determinante:
  - podría ser que lo último una vez aparecido fuere lo más determinante.
  - es necesario una consideración sincrónica y no sólo diacrónica
- llegado a cierto estadio en que sólo se requiere una mínima parte de recursos para la “producción y reproducción de la vida humana inmediata (o material)”, no se puede definir en esos términos la supremacía de lo económico:
  - es evidente que la producción económica no se maximiza en la producción y reproducción de la vida humana inmediata sino en lo que da poder, prestigio, comodidad, desarrollo y deleite;

- es evidente que la producción económica se subordina a lograr la superación del sistema o formación social en cuestión, lo cual desborda la pura dimensión económica e incluso la conflictividad interna desplazándola al exterior.
- es menester hacer un análisis positivo y coyuntural de qué esfera es la más determinante en cada momento del proceso respecto del todo y de cada una de las partes;
  - ver qué esfera tiene más peso en el todo no significa que anule la autonomía de las partes;
  - ver qué es lo que predomina: lo autónomo o lo determinante.

4. El reconocimiento de un proceso estructural, que incluye como momento suyo no sólo elementos subjetivos sino sujetos personales múltiples sitúa el problema del sujeto de la historia en su lugar justo:

- El planteamiento en términos estructurales no permite hablar de un sujeto que estuviere fuera del proceso y dirigiéndolo:

- los sujetos serán intrahistóricos y determinados aunque esto no obsta a que pudieren llegar a constituirse en el elemento determinante;
- su determinación no podrá ser absoluta pues sería determinación de elementos autónomos.

- El planteamiento en términos estructurales reconoce no sólo determinaciones objetivas sino verdaderos determinismos históricos:

- las determinaciones objetivas niegan un subjetivismo absoluto y en ese sentido la función subjetiva será siempre “de” las otras esferas;
- los determinismos históricos no son tampoco absolutos:
  - fijan lo que no se puede hacer, lo que no es posible;
  - llevan también a algunos resultados fijos;
  - pero no conducen fijamente a una sola meta fija;

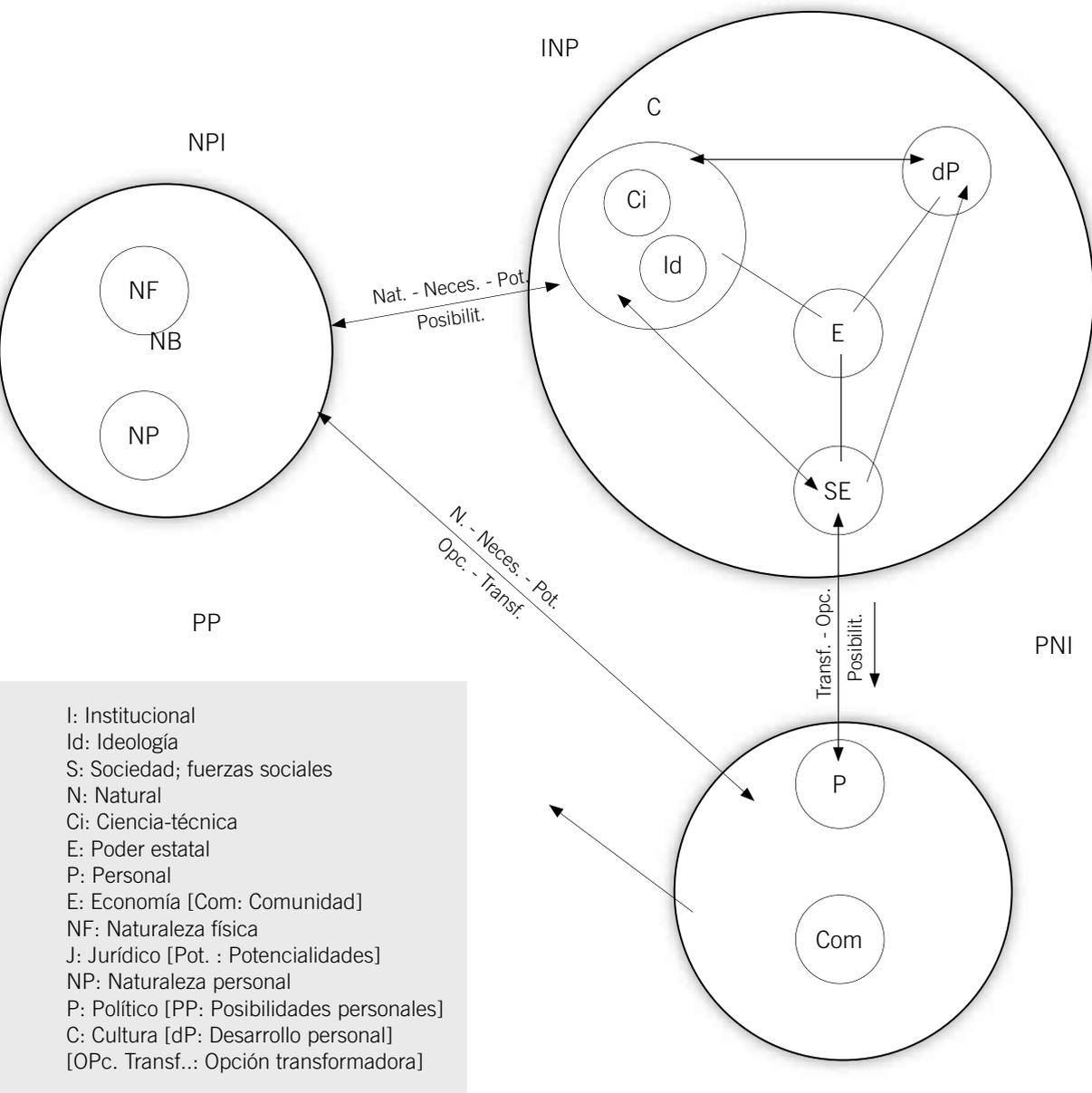
- El planteamiento en términos estructurales reconoce la presencia de lo subjetivo en todas las demás esferas:

- donde la subjetividad menos puede afectar es en la esfera natural, aunque apenas queda ya naturaleza que no esté subjetivada: humanización de la naturaleza;
- la subjetividad de las objetivaciones históricas es todavía mayor de modo que es un elemento esencial de todos sus subsistemas, aunque su labor está condicionada por las exigencias reales de éstos.

- Precisamente por tratarse de un proceso es pensable un crecimiento en la relación subjetividad histórica.

- la historia siempre conducirá a los sujetos, aunque estos individualmente puedan liberarse de esa conducción;
- puede pensarse que los hombres conducirán la historia pero no siguiendo los dinamis-mos actuales;
  - si se necesita un determinado ritmo de desarrollo económico, las exigencias de éste serán dominantes;

- si se autonomiza el progreso científico-técnico, éste obligará al hombre y no el hombre a aquel;
- si se deja la primacía de la dominación política, esto lo regirá todo.
- ¿Cuándo y cómo los hombres podrán ser sujetos de su propia historia?.



## **ANEXO: Análisis semántico del principio marxista.**

- La EE<sup>1</sup> determina en última instancia todas las demás.
- La EE determina en última instancia el tipo político de Estado.
- La EE determina en última instancia la expulsión de Trotsky y el stalinismo.
- La EE determina en última instancia la división de China y Rusia.
- La EE determina en última instancia el premio Nobel de Física.
- La EE determina en última instancia el valor estético de D. Q.
- La EE determina en última instancia el enamoramiento.
- La EE determina en última instancia la constitución de la familia.
- La EE determina en última instancia el divorcio.
- La EE determina en última instancia la tasa de natalidad.
- La EE determina en última instancia la afición al fútbol.
- La EE determina en última instancia la guerra mundial del 39.
- La EE determina en última instancia la física nuclear.
- La EE determina en última instancia la jerarquía militar.
- La EE determina en última instancia la elección del Papa.
- La EE determina en última instancia el funcionamiento del D.E.
- La EE determina en última instancia el antiosomocismo, etc.

Qué define formalmente a la Esfera Económica.  
Qué entra formalmente en la Esfera Económica.

Qué significa		Condicionar determinar Causar Afectar Orientar unívocamente su línea
---------------	--	---

---

<sup>1</sup> EE: Esfera Económica